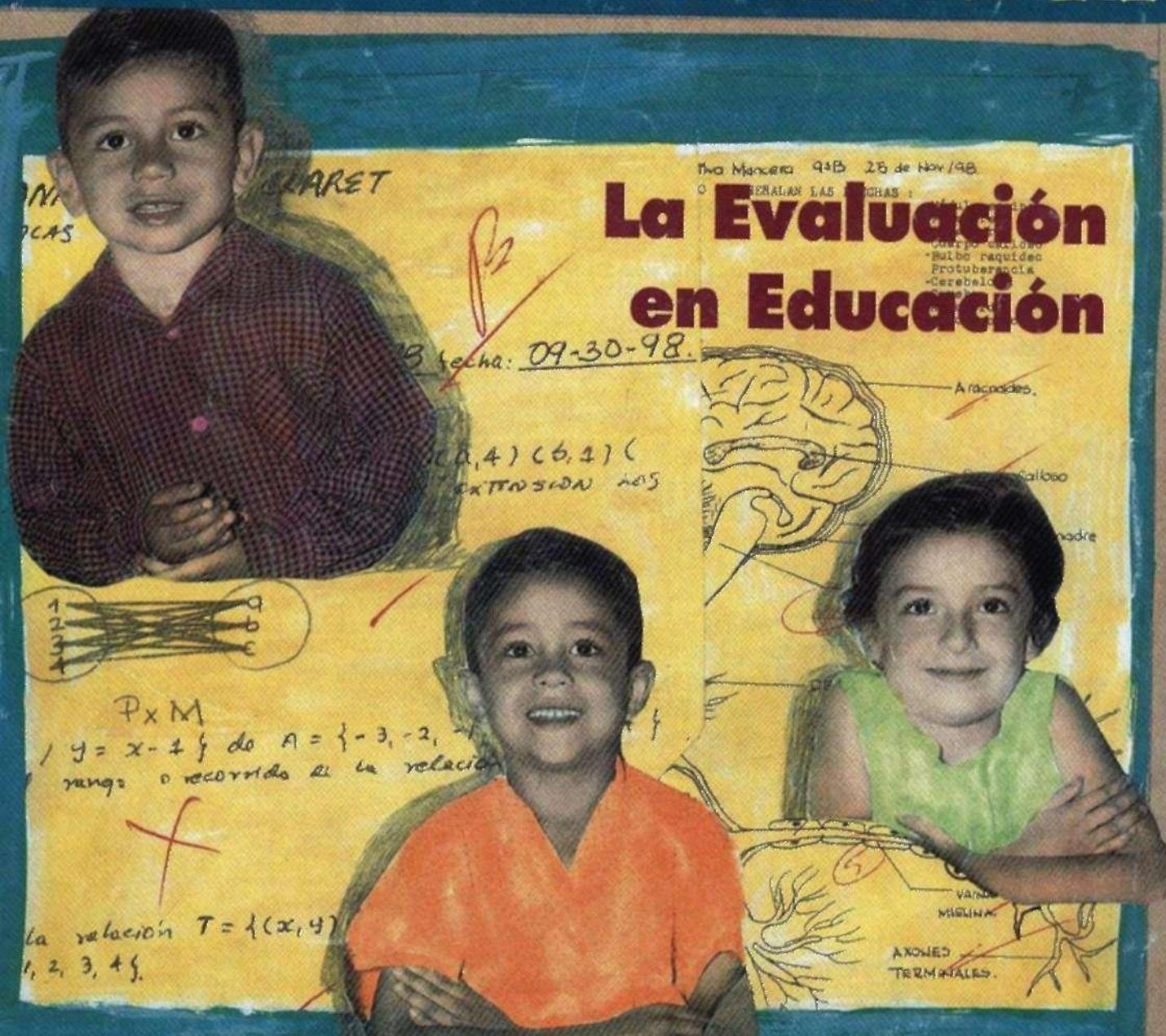


Alegría de Enseñar

La revista para maestros y padres

Precio en Colombia \$ 4.700.00. En otros países US \$ 8.00. Tarifa Postal Reducida No. 844. Vence Dic./2000 A.A. 031933 Cali - Colombia.

PORTE PAGADO
PERMISO DE ADPOSTAL
No. 007 Bogotá - Colombia

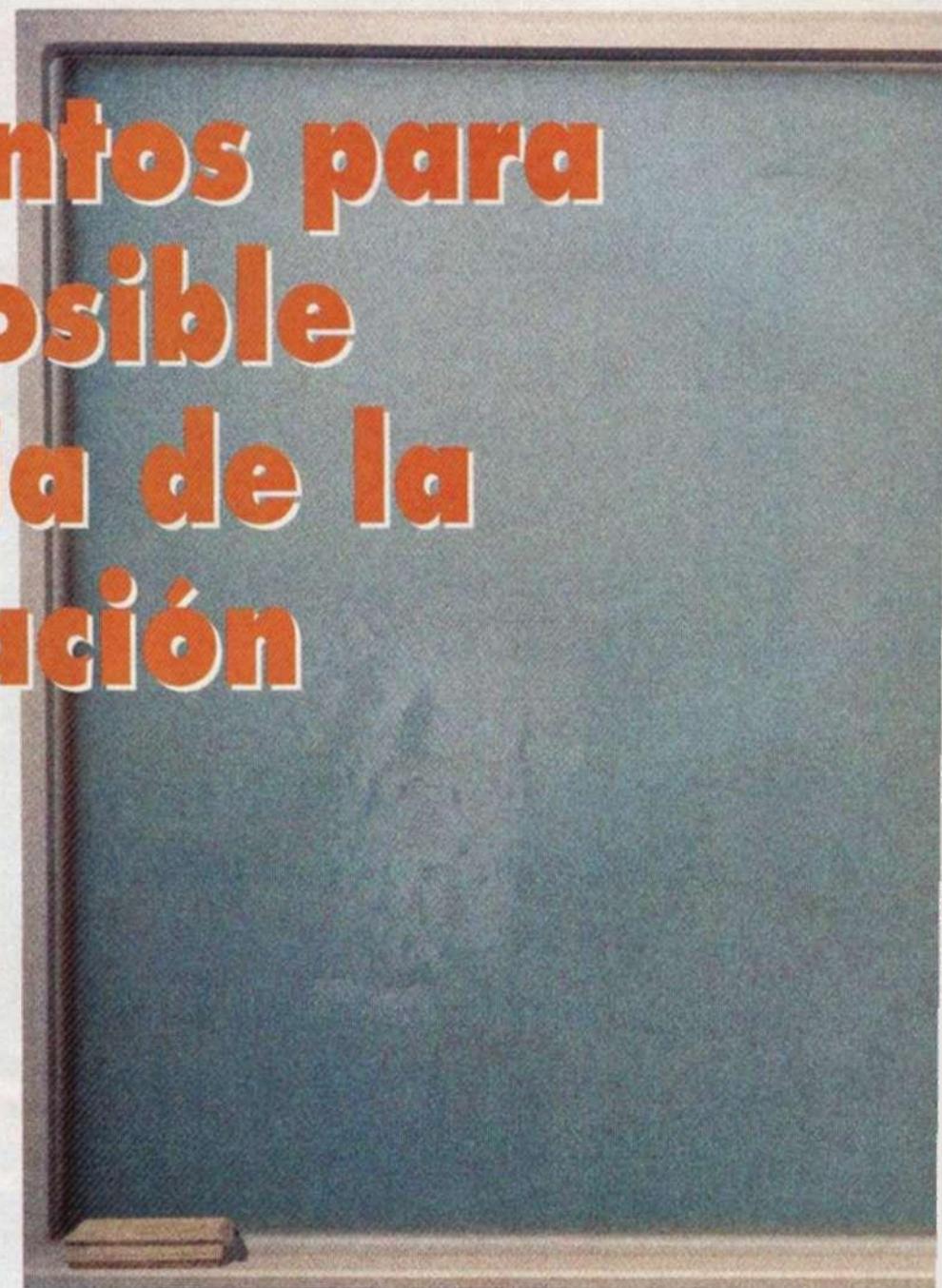


Elementos para una posible historia de la evaluación

Humberto Quiceno Castrillón

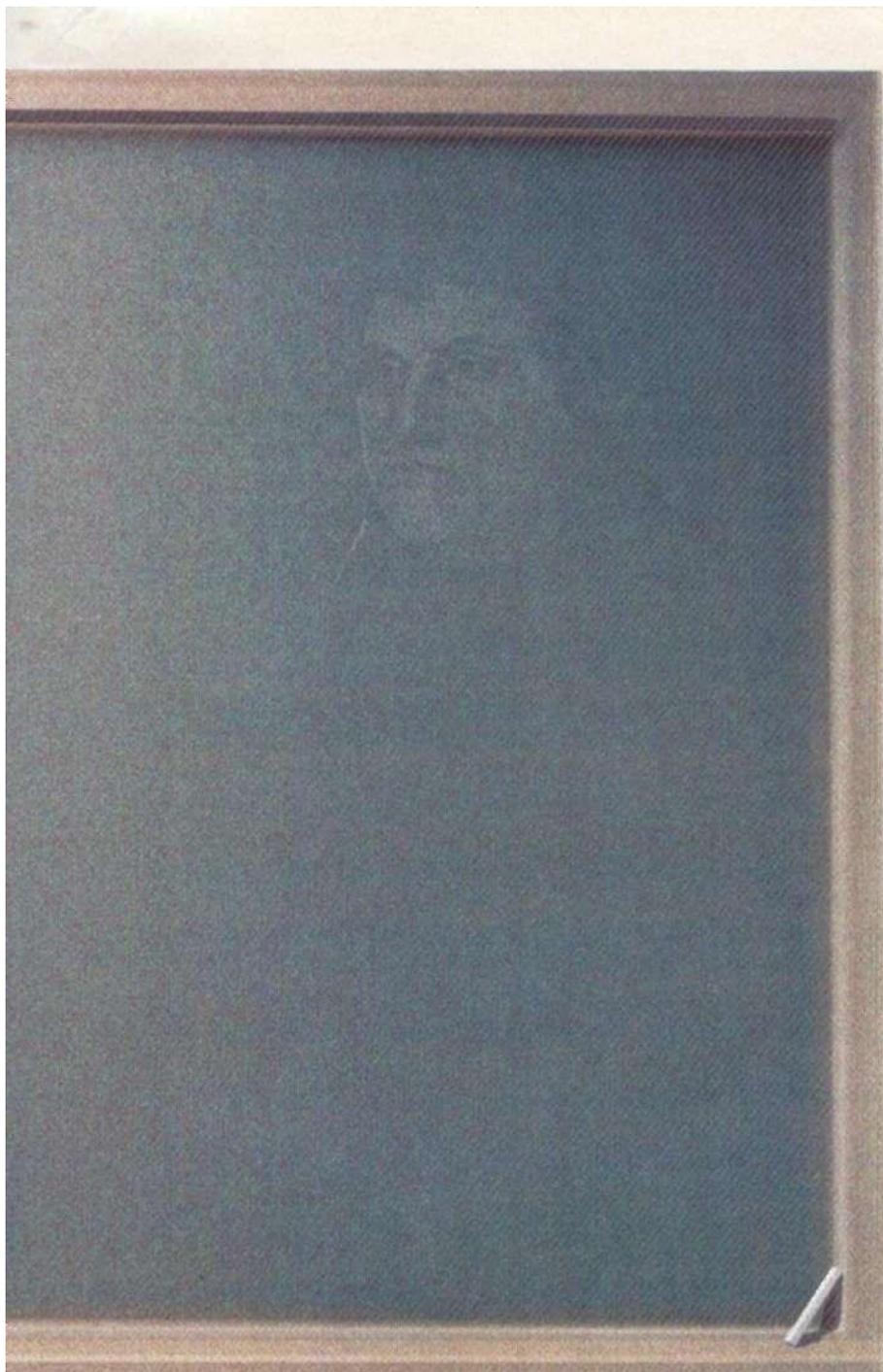
Profesor Instituto de Educación y Pedagogía
Coordinador del Doctorado en Educación
Universidad del Valle

Ilustración:
Juan Carlos Nicholls



Para la sociedad actual evaluar es calcular, estimar y determinar. Palabras que en sus respectivas ciencias o campos de conocimiento tienen su propia significación: calcular en física, matemáticas y geología, estimar en moral y ética, y determinar en economía, lingüística y las ciencias del hombre. Hacer un recorrido por estos campos y precisar los significados de estas palabras, requiere

una exégesis larga y complicada. Lo otro, limitarse a una historia de la evaluación en la educación, es también una empresa descomunal porque significa analizar la educación desde que ella existe en la cultura occidental, es decir, desde la Grecia arcaica y antigua Jerusalén, e intentar determinar cómo se dio la evaluación educativa. Más cómodo, pero nunca más fácil, es hablar de la evaluación escolar, pe-



ro para hacerlo se debe precisar el nacimiento de la escuela.

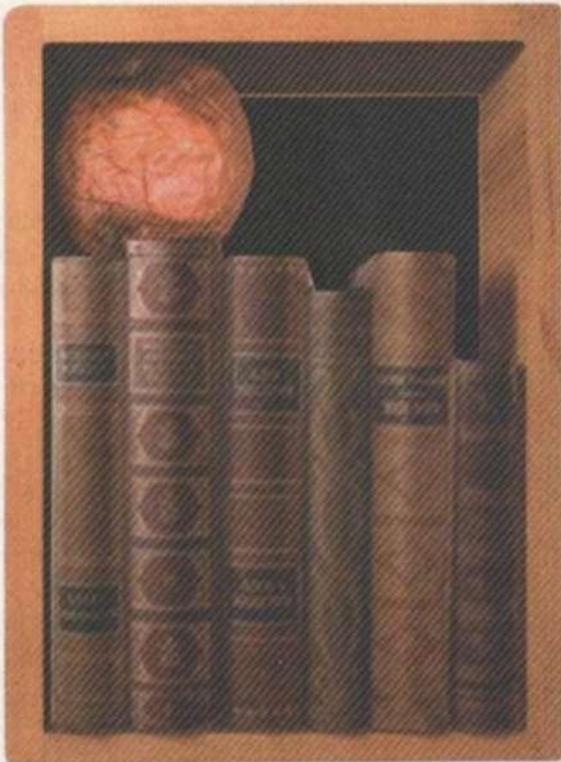
La escuela que reconocemos en nuestra cultura empieza a construirse una vez termina la época medioeval, en el siglo XVI. Nunca antes hubo una escuela como la nuestra; en efecto, existieron la escuela antigua y la escuela cristiana, pero éstas no pueden denominarse así sino por efecto de asimilación a la contemporánea.

La escuela es una institución que nace entre los siglos XVI y XVII, cuando en Europa se crea la idea de lo público, de las villas, del comercio; cuando los nacientes estados y repúblicas se interesaron por la educación de todos. No se puede hablar de la evaluación como lo hacemos hoy, pues en su lugar, esta sociedad se atenía y confiaba en un sistema de Pruebas de todo tipo: sociales, judiciales y administrativas.

La sociedad de las Pruebas

Entre 1500 y 1650 encontramos, pues, en las escuelas europeas, una forma de "evaluación" o de señalar e indicar el rendimiento de los alumnos, su grado de aprovechamiento y la intensidad de su aprendizaje. Esta forma era la Prueba, un sistema para saber, reconocer y entender el desarrollo escolar y sus métodos, y el rendimiento de los alumnos. Provenía de un sistema administrativo y judicial para determinar los conflictos en las antiguas sociedades griegas y germánicas, y, en la escuela de este período, se expresaba en la competencia escolar, esto es, en las distintas pruebas por las que tenía que pasar el alumno para mostrar qué sabía y qué debía saber, y para que los maestros supieran qué debían enseñar. Estas competencias eran una especie de torneos, acciones y procedimientos que se hacían en las escuelas y fuera de ellas, a través de la enseñanza y en la sociedad en general. También era el sistema de control, de administración y de resolución de los conflictos en la edad media.

Las pruebas consistían en competencias entre alumnos dentro del aula de clase y en los colegios. Se separaba a los alumnos en centuriones y draconianos, griegos y romanos, judíos y gentiles, y buenos y malos. Se dividía la enseñanza en lectura y escritura, y el método de enseñanza y las lecciones en polémicas, donde unos defendían una tesis y otros la replicaban, unos eran la Iglesia y otros los ateos, unos los abogados y otros los fiscales. Existieron durante mucho tiempo y hoy han pasado al sistema escolar, a la enseñanza y a los actuales sistemas de evaluación. Todavía se emplean y siguen llamándose así, prue-



bas de Estado, de clase, de conocimiento. Sólo que ahora están inscritas en un nuevo sistema para determinar el aprendizaje, las competencias y las habilidades.

Esta forma de averiguar cómo y qué aprendían los estudiantes, basada en las Pruebas, correspondía con el tipo de cultura que éstas habían producido en la sociedad y que se manifestaban como costumbres y hábitos. Para calificar los conocimientos, el aprendizaje, el saber y la educación, se utilizaban los conceptos de aprovechamiento, inclinaciones, emulación, castigos y premios. El sistema escolar, el moral y el social estaban imbricados por la misma forma de saber determinar lo que pasaba en los individuos, sobre si aprendían o no, y cómo educarlos. Lo que significaba que en toda la sociedad existía una cierta regularidad, un orden, una misma costumbre: la prueba era física, moral, social y jurídica; lo que produjo como consecuencia, el castigo físico, la sanción moral, la administración por

la fuerza, y los controles severos y policíacos.

La Prueba fue, poco a poco, sustituida por la Disciplina. Si la primera le llegó a la escuela como una visita, como la llegada de un extraño, la segunda surge de la escuela, de sus adentros, de su idea de orden y sistema generalizado. Una necesidad intensa de regular, de uniformar y hacer lo mismo en todas partes, fue una de las grandes

preocupaciones de la Disciplina como sistema para determinar la enseñanza, el aprendizaje, el rendimiento, las aptitudes y los desarrollos.

La sociedad de la Disciplina

El sistema de Disciplina intentaba sustituir al de Prueba, de tal modo que la prueba física y la observación personal, así como la individualización de la enseñanza y el aprendizaje, pudieran convertirse en un orden general y abstracto para toda la educación y las escuelas: ordenar las clases, los ejercicios, las oraciones y los espacios; introducir la simultaneidad en las lecciones y en los movimientos; los grados, los rangos, la idea de sistema, de control total; unificar la manera de enseñar e introducir los fundamentos de toda enseñanza y aprendizaje con base en un método racional, consciente y controlable por los conocimientos. La clase ya no era el aula, el espacio físico; era el número de cosas reguladas, ordenadas,

unificadas y reconocidas para su observación y determinación: clases de aves, mamíferos, personas, enfermedades y signos; rangos para determinar los niveles, los umbrales, las fases y los espacios; distribución del tiempo, el movimiento, los ejercicios y las actividades; aptitud y disposición de todo ser animal, de cualquier comportamiento, de una cosa; inclinación de un ser físico, de un ser inanimado, de un comportamiento moral, ético, personal, de una costumbre o de un uso; lección, en la enseñanza, en la vida, en la moral, en un hospital, en una costumbre, en la especie, en la sociedad, en todo el género humano.

La Disciplina no es sólo el acto de controlar el movimiento, las intenciones y el ser físico. Es el modo de vivir de la sociedad del siglo XVII que intentaba reemplazar esa manera de ser personal y desigual, incli-



nada a la fuerza, al valor, a la competencia, al enfrentamiento de la Prueba. A través de la Disciplina la escuela y la enseñanza encontraron su identidad espacial, temporal, administrativa y regulativa: un método para enseñar y aprender todo, en todas partes, de igual forma; un mismo ejercicio para memorizarlo todo; una observación idéntica para aplicársela a la naturaleza, a los seres, a los hombres; clases, rangos, valores y fines uniformes.

Uno de los conceptos más importantes de la Disciplina fue el de Examen. Esta palabra, que seguramente provino de la Prueba, representaba el modo de investigar de un funcionario, un administrador o un fiscal, sobre los delitos, los conflictos y las disputas. Una vez producido un daño o lesión, o algo parecido, el funcionario examinaba la situación, es decir, preguntaba, inda-

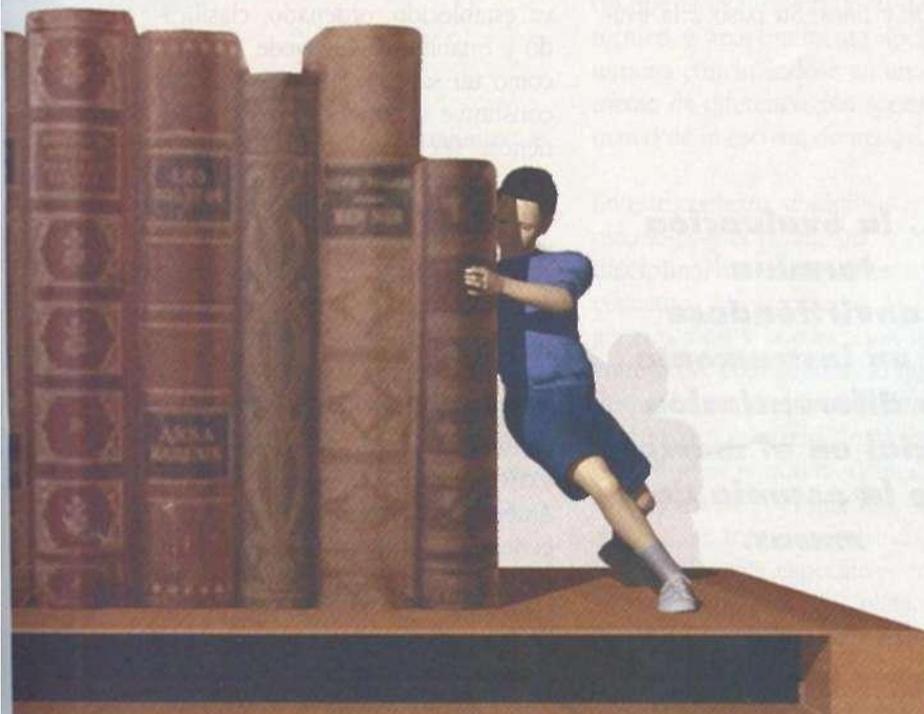
gaba y analizaba los hechos. En la Prueba los implicados tenían un gran valor, eran ellos los portadores de la verdad. Pero poco a poco, este modo de proceder se aisló de las personas, y la verdad quedó en manos de aquel que llevaba la investigación; ya no preguntaba para saber, sabía sin indagar. Cuando el saber sobre las cosas, los conflictos y los problemas, se independizó de los hechos, el Examen se extendió por toda la sociedad como un método para hallar la verdad. Examinar se resolvió en ver, aislar las partes, juntarlas, recomponerlas y ordenarlas de un modo diferente al original, todo por virtud del examinador.

El Examen fue uno de los grandes métodos, usado por todos los conocimientos y las profesiones para hallar la verdad. En la escuela fue más que un concepto, una práctica y una costumbre; incluso le dio todo su senti-

**Se separaba
a los alumnos
en centuriones y
draconianos, griegos
y romanos, judíos y
gentiles, y buenos
y malos.**

do. La escuela como un lugar para ser examinado en todas sus dimensiones: ser observado, preguntado, analizado, revisado, ordenado, comprendido, vigilado y castigado. Examinado para hacer entrar la escuela y sus sujetos en la Disciplina, en el orden, en la razón de ser.

El Examen ha existido antes de entrar en la escuela, en ésta y después de ella, como una valoración, un cálculo, una determinación de la verdad. Hacia 1524 Vives decía que la inteligencia se manifestaba con movimientos y actos, y recuerda cómo Pitágoras recomendaba la aritmética para explorar el entendimiento: *"Nada en efecto muestra la agudeza de comprensión como la facilidad en calcular y viceversa"*. Examinar era calcular, determinar y medir por parte del maestro, la escuela y el director, pero también por parte de los propios alumnos.



Pero no era que éstos se autoexaminaran, sino que, al entender que la comprensión pasaba por ver, observar, analizar y recomponer, todo se generalizó en medir, valorar y calificar, gracias al método experimental que se extendió por las escuelas en esa época. Este, en palabras de Francis Bacon (1620), era comprender las leyes de la naturaleza por medio de principios generales y experimentales, es decir, controlables. La ciencia como una medida de la naturaleza, medida que usa los instrumentos y los auxilios de la inteligencia (de la razón).

Partir de los hechos, establecer principios y leyes generales y volver a los hechos para explicarlos, eso es disciplina, ciencia y examen. Esto da autoridad, posibilidad de juzgar y de valorar, siempre y cuando se establezca la continuidad entre naturaleza y razón, hechos y principios, realidad y leyes. El paso a una ciencia que se desligara de los hechos y de la naturaleza se hacía posible. Estas dos vías fueron, pues, las que marcaron la cultura y la sociedad clásica, y las que dieron la entrada a un sistema de evaluación escolar de tipo experimental, es decir, a los tests, las mediciones, las reglas, los valores absolutos, el examen, las pruebas y las calificaciones, sin que se tomen en consideración los hechos, las experiencias, la naturaleza y la realidad.

Sociedad evaluadora

Desde el siglo XVI la cultura occidental se preguntó cómo valorar las cosas. La Prueba se usaba para enfatizar el valor físico de éstas. Ley de la fuerza, de la intensidad. En el siglo XVII el valor se apreciaba por la Disciplina:

valorando las cosas en sí mismas y además, estableciendo un valor surgido de la cosa y valorando la cosa sin la cosa. Eran dos formas de reconocer el valor o la importancia de algo: una que creía que conocer se debía a la cosa de la cual surgía y otra, que conocer era una ley y un principio que estaba por encima de toda experiencia o realidad. Este último principio fue predominando poco a poco en la sociedad occidental como la forma de conocer y valorar una cosa, así fuera una mercancía, una persona, una experiencia, algo personal o un comportamiento.

Fue esta última forma de valoración la que entró en la escuela, la educación, la enseñanza y el aprendizaje. Los valores, la valoración, el cálculo, la determinación de la educación y de la escuela, encontraron en esta manera de conocer sus principios, que se expresarían en máximas, consejos, pensamientos morales, leyes, determinaciones, reglas de comportamiento, guías, directrices, objetivos y fines. Su paso a la evaluación

**... la evaluación
termina
convirtiéndose
en un instrumento
de diferenciación
social en el marco
de la escuela de
masas.**

estaba dado, ya que el concepto de evaluar fue pensado como "Señalar el valor de una cosa. Estimar, apreciar, calcular el valor de una cosa. Estimar los conocimientos, los rendimientos, las aptitudes de los alumnos. Cálculo, estimación, determinación" (Diccionario de la Real Academia de la Lengua).

La aparición de las ciencias humanas y, posteriormente, de las ciencias de la educación, entre los siglos XVIII y XIX, marcan la reorganización y la sistematización de la educación y de la enseñanza con claros sentidos experimentales; es decir, entendiendo que el saber educativo, pedagógico, escolar y, en general, especializado en distintas áreas de la educación, obedece a un tipo de conocimiento ya establecido, ordenado, clasificado y estable que se puede imponer como un saber a partir del cual se constituye cualquier tipo de experiencia. Dicho de otra manera, una vez que la educación alcanza su nivel de disciplina formal, puede derivar modelos, formas, conceptos, nociones, esquemas y prácticas de saber para cualquier campo de la educación.

Así mismo, la constitución y la consolidación de los sistemas educativos nacionales en Europa y América hacia finales del siglo XIX, generaron la necesidad de instalar dispositivos de evaluación que dieran cuenta, no sólo del rendimiento escolar de los alumnos, sino también del "rendimiento" del sis-



tema educativo en su conjunto. A su vez, el diseño y aplicación de éstos sólo fue posible gracias a la estabilización de un currículo, entendido como el conjunto de prescripciones acerca de la enseñanza. Las condiciones estaban dadas: una escuela homogénea con pretensión de masividad; unos contenidos comunes prescritos a través del currículo, y un sistema de evaluación estandarizado.

Ahora bien, es interesante destacar que este sistema de evaluación estandarizado cumplió (y de hecho aún cumple) una función de dife-

renciación de la población que masivamente accedía a la escuela. En efecto, la realización de exámenes al finalizar un nivel de escolaridad, que determinan el paso a cierto segmento del nivel siguiente del sistema (como por ejemplo, los exámenes de finalización del bachillerato), pueden interpretarse, desde una perspectiva socio-política, como un instrumento para distribuir al alumnado en circuitos educativos diferenciados. El punto es que, tal como lo demuestra gran parte de la literatura en Sociología de la Educación de la década del setenta para acá, existe una alta correlación entre el rendimiento en tales pruebas estandarizadas y el origen socio-económico de los alumnos; de tal modo que la evaluación (y su discurso técnico y aparentemente apolítico), termina convirtiéndose en un instrumento de diferenciación social en el marco de la escuela de masas.

En este contexto, disciplinas como la psicología y la pedagogía, y campos disciplinarios como la estadística educativa, la psicometría, la fisiología educativa y la educación infantil, entre otras, configuraron lo que modernamente podríamos llamar el campo disciplinario de la evaluación. Éste es el que ha definido el o los objetos de la evaluación, sus nociones, sus formas regulativas, contextos y lugares específicos de aplicación. Como toda disciplina, ubicó su espacio, que podría ser una sociedad, una cultura o un territorio

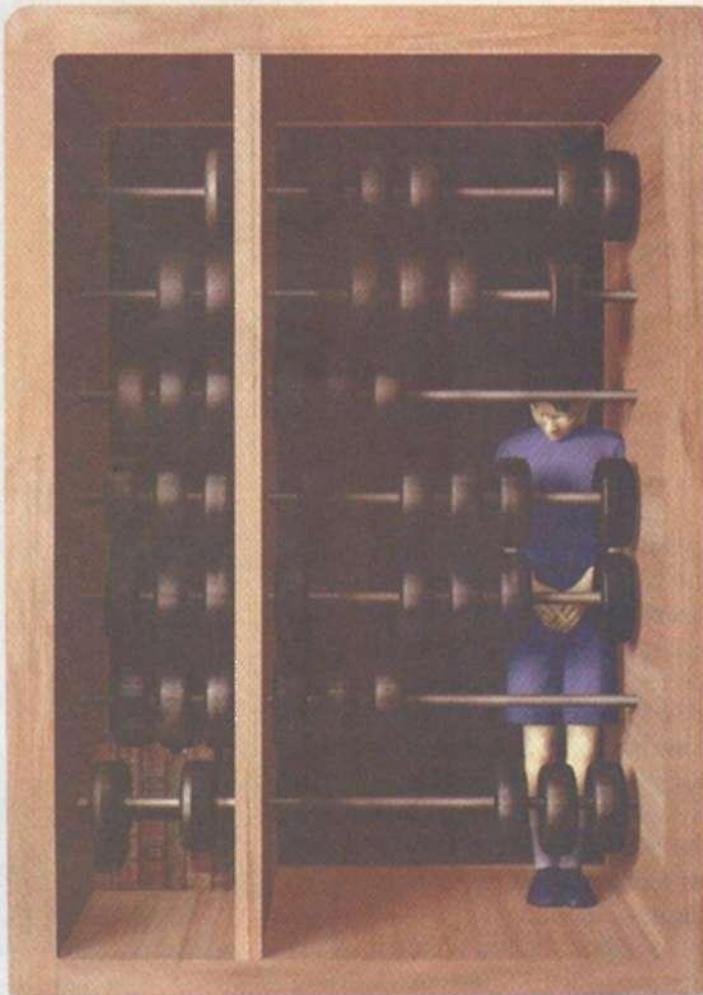


específico como un país. Pero podría ser también todo el sistema nacional de educación de un país o las escuelas, o una sola de éstas. Lo importante es que ya sabemos cómo evaluar en un espacio cualquiera porque esto está determinado por el campo disciplinario de evaluación. ¿Qué sabemos? Sabemos lo que es la evaluación y ya no es necesario descubrir otras formas de evaluar. Lo que exige el campo es profundizar, aclarar y rectificar los términos, las

medidas, los soportes, la aplicabilidad, etc., pero no se permite modificar su validez.

El campo disciplinario de la evaluación determinó el tiempo en segundo lugar. Así, en la escuela se trata de saber sobre el tiempo, los horarios, cómo transcurre el orden, cómo se pasa de una cosa a la otra, cuál es el tiempo de los ejercicios, las tareas, las acciones, las intervenciones, los actos, etc. No olvidemos

**Lo que une
a una sociedad
y se mantiene
como principio
de evaluación en
la escuela, se
conserva y se
reproduce fuera
de ella.**

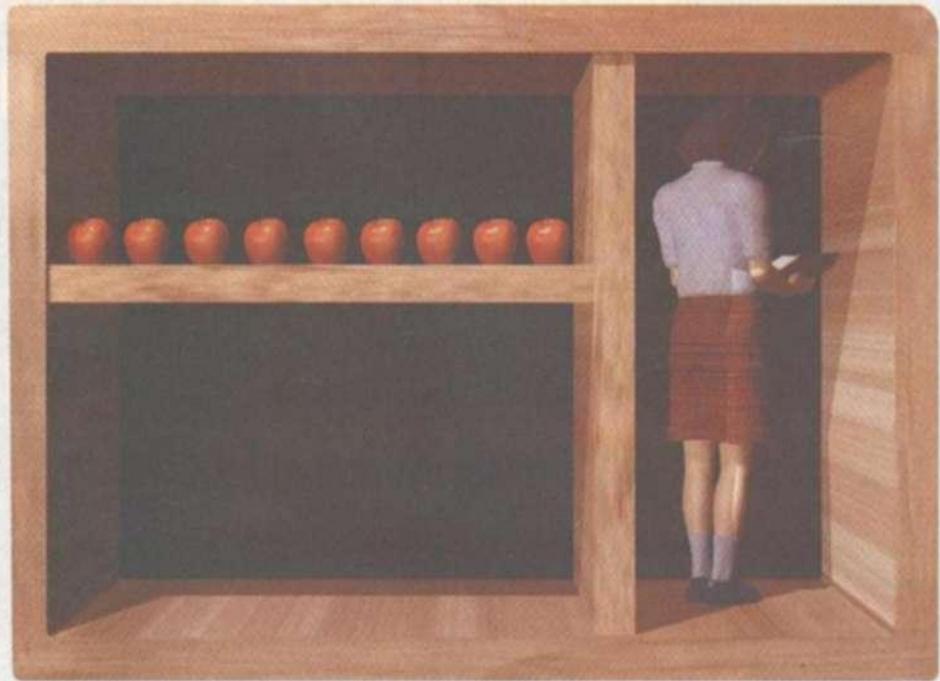


que, cuando se evalúan los logros de aprendizaje de un grupo de alumnos, esta evaluación se refiere también a un tiempo determinado de enseñanza. En otras palabras, se evalúa qué aprendió un grupo de alumnos en un cierto corte temporal (por ejemplo al finalizar el semestre o el año escolar), espacio de tiempo que está prescrito por el currículo.

En tercer lugar fijó el movimiento del cuerpo en los espacios, la sucesión y los acoplamientos; respecto de las demandas, los otros, las cosas y los instrumentos. Calcular el tiempo de las personas, las facultades, los sentidos, de todo aquello que interviene en el acto de aprender, enseñar y educar. Espacio, tiempo y movimiento, se pueden medir, calcular y valorar de todas las formas posibles, con el fin de asegurar que lo que se examina esté dentro de la disciplina, es decir, regido por principios, independientemente de que éstos consulten la realidad; porque desde su principio de regulación, se sabe que la realidad tiene la misma forma del examen, de la evaluación. Es decir que, el que evalúa

se evalúa a sí mismo, entra en la misma lógica regulativa. Esta forma no se puede separar de las existentes en la sociedad y en la moral, sólo que aquí pueden existir como costumbre, hábito mental o cotidianidad. Lo que une a una sociedad y se mantiene como principio de evaluación en la escuela, se conserva y se reproduce fuera de ella. Imposible, pues, que la evaluación no se haya expresado como una forma cultural, un sistema de valores, un sentido común.

Las actividades experimentales de la evaluación nacen con la psicología experimental a finales del siglo XIX en Alemania. Posteriormente se desarrollan en Inglaterra y en Estados Unidos. Esta fue la tendencia que prosperó en este país, en donde la evaluación, a principios de siglo, pasó de ser una actividad parcial y particular hasta que se convirtió, veinticinco años después, en una empresa, una industria profesionalizada con sus propias revistas, premios, reuniones, organizaciones y estándares. Para los años cincuenta y sesenta la evaluación era ya una práctica profesional obligada en las universidades y colegios, y en el campo de la educación encontró gran apoyo en la creación de la Primary and Secondary Education Acten (1965). La institución de evaluación internacional, un verdadero laboratorio educativo, fue creada en 1990, la International Association for Evaluating Educational Achievement; momento en el cual se pasa a la evaluación de los sistemas educativos nacionales e internacionales.



Quizás sea por esta forma como la disciplina concibió su hegemonía evaluativa, que todo pensador, reformador o teoría que ha querido modificarla ha insistido en una reforma total de la cultura. Que entre otras

cosas, si hoy proliferan estas tentativas es porque sabemos que la evaluación disciplinaria ha llegado a su fin. Lo que no sabemos es qué tipo de evaluación es la que aparecerá para una nueva sociedad.

Lo que no sabemos es qué tipo de evaluación es la que aparecerá para una nueva sociedad.

Crisis de la sociedad evaluadora

Lo que ha generado crisis en la evaluación es precisamente la forma como ésta se realiza. Lo que logró articular de mejor manera la sociedad evaluadora basada en la disciplina, fue la sistematización y la unión entre las pruebas y la disciplina; es decir, entre dos sistemas, uno basado en la fuerza y otro en la razón. La evaluación como medición, cálculo y determinación del todo social y de la particularidad vista como un orden perfecto, entró en crisis por la aparición del individuo, entendido como una totalidad. El ser individual, el hombre y la mujer, una vez se convirtieron en objeto de conocimiento, en parte de los movimientos sociales, raciales, sexuales y

políticos, desbordaron los sistemas generales de evaluación totales e impuestos como leyes por encima de sus propias realidades. Cada vez es más difícil hacerlo entrar en esquemas establecidos, en formas y conceptos previamente experimentados y perfectibles. Lo individual es cada día menos conocido. Este desborde cognoscitivo replanteó, a mi manera de ver, la evaluación como sistema o disciplina formal, y dio paso a una multiplicidad de formas de evaluar que no hacen otra cosa que darle cada vez más importancia al individuo, al sujeto, a la persona, al hombre, a la mujer, al niño.

Ya no se puede evaluar desde afuera, ni la evaluación nos puede venir desde encima, desde los lados o desde otros, aunque tengan mucha autoridad y valor. La evaluación ha encontrado un nuevo camino, en donde muy probablemente puede desarrollarse más, después de siglos de estancamiento y parálisis. Esta senda se encuentra a las puertas de una sociedad que ya no cree en la disciplina como forma de control y educación, y que considera que los juicios y las leyes para una sociedad no deben estar preestablecidos. En este punto debiéramos

**Nadie tiene
el derecho de
evaluar a otros,
pero todos tenemos
el derecho y el
deber de saber
qué somos y para
dónde vamos.**

colocar la obra de H. Gardner, en su intento de buscar nuevas maneras de evaluar, quien dice que hasta ahora en América ésta ha predominado en la forma de examen descrita anteriormente. Por su parte entiende por evaluación para la nueva sociedad, la obtención de informaciones acerca de las habilidades y los potenciales de los individuos, con el objetivo de proporcionar una respuesta útil a quienes son evaluados, y unos datos valiosos a la comunidad que los rodea. Para Gardner, todo aquello que se llame evaluación y que no esté dirigido a los individuos y a la comunidad, no debería llamarse así. Pero esto no es lo más importante de Gardner, lo clave de su afirmación es considerar a la evaluación como un dato por descubrir.

Con esta expresión podemos entenderlo todo. Desde el siglo XVII la evaluación fue considerada como un dato previo, la realidad de la cual se partía para tomar decisiones, el objetivo que se había colocado en el origen de nuestros actos. En la Prueba el dato era posterior, era lo que se buscaba porque se desconocía. Con el Examen el dato sólo se busca aparentemente,

pues se supone que alguien lo tiene con anterioridad: el maestro o la ciencia. Gardner, y con todo la ciencia cognitiva, vuelven al principio: se trata de buscar respuestas, conocimientos, objetos de saber, esperanzas en lo desconocido; entender la evaluación como un conocer. Esta debe partir del hecho evidente de que no sabemos de los alumnos, que no conocemos a las personas, que debemos investigarlas y analizarlas, pero no como un examen médico, clínico o escolar, sino con la forma de los nuevos conocimientos de los cuales se han dotado y emparentado, la inteligencia, la mente, el cuerpo, las habilidades.

Gardner reclama una nueva sensibilidad en la evaluación, que no es otra cosa que mirar el mundo, la realidad y los sujetos con el raro arte de creer que lo que ellos dicen de sí, el mundo, la realidad y los sujetos, debe ser escuchado, palpado y sentido, como una forma de saber qué son el mundo, la realidad y los sujetos. Lo cual significa, en otras palabras, partir de las diferencias sutiles, del respeto por la separación y los umbrales que existen más allá de nosotros. Nadie tiene el derecho de evaluar a otros, pero todos tenemos el derecho y el deber de saber qué somos y para dónde vamos. *

Bibliografía:

- Abbagno N. y Visalberghi, A. (1993) Historia de la pedagogía. Fondo de Cultura Económica. México.
Díaz Barriga, A. (1994). "Una polémica en relación con el examen". En Revista Iberoamericana de Educación, N° 5.
Foucault, M. (1986). La verdad y las formas jurídicas. Gedisa. Barcelona.
Foucault, M. (1978). Vigilar y castigar. Siglo XXI. México.
Gardner, H. (1995) Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica. Paidós. España.
Santos, M.A. (1990). Hacer visible lo cotidiano. Teoría y práctica de la evaluación cualitativa de los centros escolares. Madrid. Alsal.
Tiana, A. (1995). "La evaluación de los sistemas educativos". En Revista Iberoamericana de Educación, N°10.

Adpostal



Llegamos a todo el personal
CAMBIAMOS PARA SERVIRLE MEJOR A COLOMBIA Y AL MUNDO

ESTOS SON NUESTROS SERVICIOS

Venta de productos por correo - Servicio de Correo Normal -
Correo Internacional - Correo Promocional - Correo Certificado
- Respuesta Pagada - Post Express - Encomiendas - Flistería -
Corra - FAX

Le atendemos en los teléfonos
2438851 - 3410304 - 3415534
980015503
FAX 2833345

La educación

a s u n t o d e t o d o s

El **Ministerio de Educación Nacional** ha financiado **65.000** suscripciones de **Alegría de Enseñar** dirigidas a **50.000** instituciones educativas en todo el territorio nacional durante **10 años...**

para que los docentes enriquezcan sus saberes y prácticas pedagógicas, propicien el debate, la participación y el diálogo como base de la convivencia y la paz.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



Cambio para Construir la Paz